

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Cuadernos

50 - NOVIEMBRE 2023

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LOS PROCESOS DE GENTRIFICACIÓN: UNA APROXIMACIÓN DESDE CASOS LOCALES



WWW.1MAYO.CCOO.ES

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LOS PROCESOS DE GENTRIFICACIÓN:
UNA APROXIMACIÓN DESDE CASOS LOCALES

Autor:
Manuel Pascual Tena

FUNDACIÓN 1º DE MAYO

C/ Longares, 6. 28022 Madrid

Tel.: 91 364 06 01

1mayo@1mayo.ccoo.es

www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN CUADERNOS, NÚM: 50
ISSN: 1989-5372

© Madrid, noviembre 2023

La gestión del patrimonio industrial y los procesos de gentrificación: una aproximación desde casos locales

Manuel Pascual Tena

El presente trabajo ha sido realizado durante las prácticas curriculares del Máster en Estudios Avanzados de Trabajo y Empleo de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), que se regulan bajo un convenio de colaboración con la Fundación 1º de Mayo y la citada universidad. Dichas prácticas curriculares fueron realizadas durante los meses de enero a abril de 2023.

RESUMEN

La gestión del patrimonio Industrial se ha convertido en una de los actores principales para entender el presente de las ciudades neoliberales. Espacios que antiguamente suponían el epicentro de trabajo de las ciudades, han sido reconvertidos en centros culturales de atención turística. Este cambio ha provocado que muchas de estas ciudades hayan atravesado fenómenos urbanos tales como la gentrificación. Por tanto, el propósito de este artículo será analizar de qué manera la gestión del patrimonio industrial, puede incidir en el desarrollo de estos fenómenos.

Palabras clave: Patrimonio Industrial, Gentrificación, Cultura, espacio, reconversión.

ABSTRACT

Industrial heritage management has become one of the main actors to understand the present of neoliberal cities. Spaces that used to be the working epicenter of the cities, have been reconverted into cultural centers of tourist attention. This change has caused many of these cities to undergo urban phenomena such as gentrification. Therefore, the purpose of this article is to analyze how the management of industrial heritage can influence the development of these phenomena.

Key words: Industrial Heritage, Gentrification, Culture, space, reconversion.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	5
1. Patrimonio Industrial.....	5
2. La gentrificación	7
3. El punto de encuentro, de lo industrial a lo cultural	9
Madrid	
Bilbao <i>El efecto Guggenheim</i>	
Barcelona	
4. Conclusiones	18
5. Bibliografía.....	19

INTRODUCCIÓN

La gentrificación es un fenómeno social que ha ido ganando terreno en las últimas décadas, especialmente en ciudades grandes y turísticas. Se trata de un proceso de cambio en el que un barrio o zona que anteriormente estaba degradada y habitada por personas de bajos ingresos es transformada y revitalizada por la llegada de personas de mayor poder adquisitivo.

Este proceso puede tener efectos tanto positivos como negativos en la comunidad local. Por un lado, puede llevar a la renovación y embellecimiento del barrio, así como a la creación de nuevos negocios y empleos. Sin embargo, también puede resultar en el desplazamiento de los habitantes originales, el aumento del coste de vida y la pérdida de la identidad y la cultura del barrio.

Uno de los aspectos que se han visto afectados por la gentrificación es el patrimonio industrial. Muchas ciudades han sido construidas alrededor de una industria específica, y las fábricas y almacenes que alguna vez fueron un centro económico y social en el barrio hoy se han convertido en espacios abandonados o han sido reutilizados para otros fines.

El patrimonio industrial puede ser una fuente importante de la historia y la cultura de un barrio. La preservación de estas estructuras puede ayudar a recordar la importancia que tuvo la industria en la ciudad y en la vida de las personas que vivían allí. Además, puede ser una oportunidad para reutilizar estos espacios de manera creativa, como galerías de arte, espacios de trabajo compartido o incluso viviendas.

Sin embargo, la gentrificación puede tener un efecto negativo en la preservación del patrimonio industrial. A medida que las empresas más grandes y rentables se establecen en un barrio gentrificado, es posible que se derriben las estructuras históricas para dar paso a nuevos edificios modernos y elegantes. Además, a medida que el coste de vida aumenta en la zona, puede ser difícil para las personas de bajos ingresos y organizaciones comunitarias mantener estas estructuras históricas y utilizarlas de manera significativa.

No solo a través de la desaparición es que se atenta contra el patrimonio industrial, sino que el fenómeno de gentrificación en muchos casos se ha orientado alrededor de la conversión de un espacio industrial en un espacio de actividad radicalmente diferente.

Es importante tener en cuenta que el patrimonio industrial no solo es importante por su valor histórico y cultural, sino también por su valor económico. La preservación y reutilización de estos espacios pueden ser una fuente importante de empleo y una oportunidad para el desarrollo económico en áreas desfavorecidas, pero puede ser también agente principal en la transformación y reconversión de la subjetividad de un barrio o distrito.

La gentrificación es un proceso social complejo que puede tener efectos tanto positivos como negativos en una comunidad. La preservación del patrimonio industrial puede ser una parte importante del mantenimiento de la identidad y la cultura de un barrio, pero también puede ser un desafío en un entorno gentrificado. Es importante encontrar un equilibrio entre el

desarrollo económico y la preservación de la historia y la cultura de un barrio para garantizar un futuro sostenible para la comunidad local.

En este artículo, trataremos de entender de qué manera el patrimonio industrial, ha protagonizado un papel principal en el proceso de transformación y gentrificación de algunos de las zonas más representativas españolas.

1. PATRIMONIO INDUSTRIAL

Para llevar a cabo este análisis, primero debemos tratar de definir los dos fenómenos que emplearemos como campo de estudio, la gentrificación y el patrimonio industrial.

Comenzaremos con el patrimonio industrial, como hemos ya mencionado, el patrimonio industrial es uno de los elementos claves para mantener la identidad de muchos de las ciudades españolas, éstas en tiempos pasados, fueron el centro de trabajo y el núcleo más importante de vida de muchas de ellas. Estos espacios hoy en día han variado de manera drástica y con ellos la subjetividad de muchos de los barrios y distritos a los que pertenecían.

A partir de los años sesenta se produce en España un abandono generalizado de las zonas fabriles e industriales que habían caracterizado el paisaje urbano en gran parte del país (principalmente en sus ciudades más grandes), esto deja abierta la puerta a la cuestión de la gestión de esos espacios industriales. Pues las ciudades avanzaban y con ella, era necesaria la utilización y reconversión de estos espacios. En un principio, la vertiente que imperaba era la desaparición, ya bien fuese mediante la venta de estos espacios y posterior conversión en algo totalmente distinto.

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta de la mano de la corriente europea predominante, surge la posibilidad de recuperación y mantenimiento de los espacios industriales, dotándoles de la categoría de patrimonio. La iniciativa de conservación del patrimonio industrial surge primeramente en Reino Unido en los años cincuenta llevándose a cabo una reconfiguración del concepto de monumento, ampliando su definición para que se pudiese categorizar el entramado industrial del país bajo el concepto de patrimonio cultural, "Entre ellos destaca el Museo de Ironbridge, en Gran Bretaña, que es considerado uno de los lugares en los que comenzó la Revolución Industrial porque fue allí donde por primera vez se fundió hierro con carbón mineral. Este museo abarca los distintos testimonios que se extienden a lo largo de doce kilómetros en el Valle del río Severn y su implantación influyó en otros museos industriales que se abrieron después por todo el mundo."(Pardo Abad, 2004).

Esta deriva, se hace predominante en el resto de Europa a partir de los años setenta, esta nueva dimensión de la definición de patrimonio, dotaba al Estado de una nueva herramienta para conservar los grandes símbolos de la revolución industrial. Uno de los ejemplos más icónicos que podemos encontrar es el del Museo de Ironbridge, ubicado en el lugar donde se fundió hierro con carbón mineral por primera vez (Idem, 2007).

Esta conservación del patrimonio industrial, conseguirá que muchos de los icónicos espacios de la época industrial, que eran el epicentro de las zonas urbanas, se conserven. Sin embargo, si bien es cierto que se frenará su desaparición, la conservación misma traerá consigo otro tipo de consecuencias. Pues en muchos casos la conversión de estos espacios industriales en espacios de reproducción cultural o de ocio y consumo, han promovido una reestructuración de la subjetividad de la zona.

En definitiva, la conservación del patrimonio industrial es una herramienta útil cuando hablamos de no hacer desaparecer la memoria urbana industrial, sin embargo, la manera en la que se lleva a cabo puede traer consecuencias para los propios habitantes de esas zonas. Ahí es donde surge la segunda dimensión de nuestro estudio, la gentrificación.

2. LA GENTRIFICACIÓN

La gentrificación, es uno de los fenómenos de mayor vigencia en los estudios urbanos, su relativa corta existencia y el creciente número de estudios que indagan sobre las causas e impactos del mismo, hacen de él uno de los conceptos de “moda” del urbanismo. El fenómeno de la gentrificación es uno de los más complejos y multidisciplinares de la sociología urbana y es precisamente en su pluralidad que se haya su virtud como herramienta analítica.

Pero antes de lanzarnos a vincular de qué manera se haya relacionado la gestión del patrimonio industrial con un fenómeno como el de la gentrificación, primero debemos dar una breve contextualización del término.

El concepto “gentrificación” surge por primera vez de manos de la socióloga británica Ruth Glass, quien lo emplea en la introducción de su libro *London: Aspects of change* del año 1964. Glass no era la primera en realizar estudios sobre los impactos urbanos de la corriente liberal de finales de los años sesenta, sin embargo, sí es la primera en emplear este término para describir la realidad del Londres de aquellos años. La gentrificación para ella era el proceso por el cual se estaba produciendo una emigración de las familias obreras de los vecindarios del centro de la ciudad, que eran ocupados por familias de un nivel socioeconómico más elevado.

El concepto muy primitivo por el momento pasaría desapercibido para gran parte de la comunidad científica social del momento, ya que no sería hasta la década de los ochenta que se retomaría el término. Para entonces, surgirían dos corrientes diferenciadas de aproximación a las causas del fenómeno.

Por una parte, la corriente de la oferta, que consideraba que la gentrificación se manifestaba a través de la especulación inmobiliaria, a través de la injerencia estatal en los precios de la vivienda mediante a políticas de promoción inmobiliaria. Este proceso se daba a través de la reinversión de capital en una zona marginal, que contaba con un potencial para transformarse en una zona residencial, el bajo precio de las viviendas y en muchos casos, el apoyo estatal, hacían estas zonas, objetivo perfecto para la transformación residencial. Esto producía un éxodo de la vecindad originaria de la zona, quien ante la transformación y posterior revalorización de los inmuebles se veía prácticamente expulsada de sus barrios. Esta corriente

es habitualmente representada por la aportación del geógrafo americano Neil Smith primordialmente en su artículo "Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not people". (Sequera, 2013)

Por el otro lado, nos encontramos la corriente de la demanda, quien consideraba que la gentrificación se promocionaba a través del consumo elevado de las clases sociales con mayor capital económico de una zona. Esta corriente, cuyo máximo representante fue el geógrafo inglés David Ley, consideraba que el consumo era motor del proceso; era precisamente la voluntad de consumir, la herramienta para transformar los espacios urbanos. Por tanto, su objeto de estudio versaba mucho más en el comportamiento de los individuos que en la evolución de la economía.

Estas serán las dos corrientes predominantes hasta finales de Siglo XX, que pese a presentarse de manera habitual por separado, no estaban ni mucho menos enfrentadas entre sí. El concepto recobraría importancia capital en los estudios urbanos a principios de Siglo XXI, debido a la imperante globalización y a la rápida expansión del neoliberalismo. Sin embargo, esta división epistemológica que veíamos a finales de siglo se vería superada y así, nacerían las nuevas corrientes que darían explicación al fenómeno de la gentrificación, cuya novedad versó en unificar las dos posturas anteriormente mencionadas, de la unión entre la concepción económica y la concepción cultural surgirían las corrientes predominantes en la actualidad de investigación acerca de la gentrificación. Temas como la turistificación, la gentrificación cultural, la gentrificación ecológica... son algunos de los términos que surgirán a raíz de estas investigaciones.

Con la gran cantidad de aportaciones que se han realizado sobre el tema, cada vez se hace más difícil poder acotar la definición o tratar de dar respuesta a las causas concretas de la gentrificación. Para concretar, nosotros nos adheriremos a las dimensiones que considera el sociólogo Sequera como fundamentales en los procesos de gentrificación, en su estudio sobre el barrio de Lavapiés.

Sequera destaca cuatro características propias de los procesos de gentrificación:

- La reinversión de capital, la cual ya mencionábamos como el hilo conductor de la escuela de la oferta. A través de la rehabilitación de una zona marginal determinada, se crea un proceso de revalorización de la zona, que desencadena un éxodo de los vecinos originales, que son incapaces de hacer frente a dicha revalorización.
- La entrada de grupos sociales con mayor capital económico, los cuales condicionan a través del consumo la subjetividad de la zona. Creando demandas que transforman la realidad de la zona a través del consumo.
- La conversión de los espacios urbanos hacia empresas culturales, la cual genera una nueva oferta cultural que atrae a una clase social distinta, pues en muchos casos no va dirigida a los vecinos de la zona, quienes en muchos casos no pueden ni costearse hacer uso de ella.

- La expulsión de los vecinos originarios ya sea mediante a mecanismos directos como la compra de sus viviendas o mediante mecanismos indirectos como algunos de los que ya hemos mencionado, (Sequera, 2013).

En resumen, como podemos observar, el término fenómeno de la gentrificación es complejo, multidisciplinar y relativamente reciente. La producción científica a cerca de la misma, en concreto en España, es bastante reciente, por lo que su propia definición va mutando con el pasar del tiempo y las aportaciones constantes que se realizan al mismo. En concreto para el objetivo de este artículo, trabajaremos sobre la tercera característica que menciona Sequera, (2013) relativa a la transformación cultural de espacios urbanos, en nuestro caso industriales.

3. EL PUNTO DE ENCUENTRO, DE LO INDUSTRIAL A LO CULTURAL

“La evidente deslocalización hacia la periferia de otros sectores de la producción, comola industria, convierte en una necesidad de primer orden, para el capital y los poderes públicos, potenciar estas industrias culturales. En este cambio de paradigma, no solo el capital ha visto potencial en la cultura como motor para transformar el paisaje urbano, sino también los poderes públicos, al decidir apostar por un tipo de empleo que, entre otras cosas, no es fácilmente deslocalizable y que necesita de la ciudad y su entorno para existir. Entre estos sectores se incluyen los espacios culturales relacionados en su mayoría con el patrimonio y actividades culturales tradicionales (museos, bibliotecas, festivales, artesanía, etc.), las artes (actividades artísticas y espectáculos, el mundo del arte), los media (productos audiovisuales, libros, revistas, etc.), el diseño (software, contenidos digitales, publicidad, arquitectura, etc.) y las ciencias (I+d+i).” (Sequera, 2013)

Por tanto, una vez que hemos identificado las dos dimensiones que se hacían indispensables a la hora de poder abordar los casos concretos, ya solo nos queda ver de qué manera se relacionan. La clave, se haya en la tercera característica que señala Sequera acerca de la gentrificación, en ella, se trata la dimensión de las empresas culturales y cómo, muchos de los espacios industriales de las zonas gentrificadas pasan de estar abandonados o servir a otra naturaleza productiva, para convertirse en espacios de reproducción y consumo cultural.

El viraje cultural de espacios previamente marginales, sobre todo en las zonas céntricas de las ciudades, no es casualidad. Detrás de ello, hay una voluntad de injerencia estatal, la mayoría responden a una estrategia clara, renovar y adecentar el interior de las ciudades de cara al público. Lo que no sólo crea una imagen más moderna y cultura de la ciudad, si no que crea espacios de consumo y atractivo turístico que repercute positivamente para la economía doméstica, pero que a su vez tiene consecuencias para con los vecinos de las zonas rehabilitadas.

“En las últimas décadas, los organismos internacionales especializados en patrimonio industrial, así como los expertos en la materia, han configurado un corpus teórico que

contextualiza las actuaciones de conservación, protección y gestión. Este hecho ha favorecido la recuperación de los bienes industriales con fines diversos, cuyo objetivo ha sido casi siempre el de incrementar la oferta cultural de las ciudades, dinamizando así su capacidad como destinos turísticos”. (Hidalgo Giral y Palacios García, 2016)

Es precisamente en este punto que se encuentran nuestras dos dimensiones de estudio, pues, el patrimonio industrial, ha sido principal agente de estas transformaciones. Como comentábamos cuando explicábamos el origen de la conservación del patrimonio industrial, una de las claves para conseguir que se mantuviese protegido, era precisamente considerarlo de manera jurídica como patrimonio. Esto ha conllevado, que muchas de las estructuras (antiguas fábricas, zonas industriales, cascos antiguos...) que han recibido la calificación de patrimonio, hayan acabado transformadas en recintos destinados, no a la conservación de la memoria industrial, si no a la reproducción cultural y de consumo.

Si bien es cierto, que la pretensión de este artículo no es juzgar un proceso tan complejo como es el de la conservación del patrimonio industrial, sino más bien, aportar una visión crítica del mismo. Pues, es una realidad que la conservación del patrimonio industrial es algo positivo para con la memoria de la clase obrera y el hecho de que haya una voluntad por mantener este tipo de espacios es algo positivo. Sin embargo y como veremos a continuación a través de ejemplos concretos, la conservación de estos espacios a través de su reconversión en espacios culturales, trae consigo efectos colaterales, que afectan precisamente, a aquellos cuya memoria supuestamente se pretende salvaguardar.

Para poder especificar estos procesos, a continuación, daremos algunos de los ejemplos con más renombre y más estudiados en España. Nos centraremos en tres ciudades concretamente: Barcelona, Bilbao y Madrid. Abordaremos un caso particular tanto de la ciudad de Barcelona como de la ciudad de Bilbao, ya que son dos ciudades vitales del pasado industrial en España y actualmente focos de producción cultural dentro de España. El caso de Madrid, lo trataremos en más profundidad ya que es nuestro principal foco de estudio a través del caso de dos distritos de la capital.

Sin embargo, estos procesos ni mucho menos se reducen a estas tres ciudades o a los ejemplos que aquí se van a exponer, la gestión del patrimonio industrial y sus efectos son múltiples alrededor del mundo y como tal sus efectos, podríamos dar cuenta de un gran número de ejemplos de esta índole, que animamos al lector/a que consulte en caso de estar interesado.

MADRID

Pero para comprender mejor, la relevancia y el papel que juega el patrimonio industrial en Madrid primero debemos dar unas pequeñas pinceladas, puesto que es un tema amplísimo, sobre el proceso de industrialización y posterior desindustrialización de la capital.

Para explicar brevemente un proceso tan complejo y de grandes dimensiones, como es el de industrialización madrileña, hemos creído conveniente dividirlo en etapas, así, además, podremos observar cómo el proceso se ha ido dando de manera escalonada tanto en su formación como en su posterior desmantelamiento.

La primera etapa de la industrialización se da a comienzos del siglo XIX, tras la caída del modelo gremiario que imperaba en la capital española. La industria, experimenta un impulso de gran relevancia tras adoptar de manera privada el modelo de las manufacturas reales, que habían sustituido al modelo gremial, este nuevo modelo, llevó a que, a mediados del siglo XIX, proliferasen en Madrid los tres sectores que serían dominantes en esta primera etapa: el sector alimentario, el sector energético y el sector de transporte. Uno de los distritos que más proliferó durante esta etapa, fue el distrito de Arganzuela, donde se establecieron algunos de los espacios más icónicos del primer Madrid industrializado, (Curi y Nieto Sánchez, 2016).

Esta primera etapa de fuerte sectorialización industrial terminaría alrededor de los años setenta del siglo XX, con la apertura del comercio tras la dictadura franquista y la posterior crisis económica, que haría que no solo se dinamizara la industria, con la entrada de un mercado internacional si no que traería consigo un primer traslado de los espacios industriales. Como veíamos, en los primeros años de industrialización, el foco se había localizado en zonas del interior de la capital, como puede ser el propio distrito de Arganzuela, sin embargo, y como consecuencia de la crisis económica de la época, muchas de estas industrias se ven forzadas a deslocalizar la producción y movilizarla al exterior de la ciudad.

Esto trae consigo una segunda etapa cuyas consecuencias inmediatas impactarían directamente en el paisaje urbano, muchos de estos espacios industriales son vendidos y en otros casos hasta abandonados por el cierre de su producción. Y genera una diferenciación, un cordón entre el interior y las afueras de la ciudad, volcándose el sector terciario y de consumo en el interior y siendo las afueras las que acojan a esta nueva fase industrial.

“como agente transformador del territorio, desde el último tercio del siglo XIX la industria también contribuyó de forma decisiva a definir la estructura urbana y los principales contrastes entre los barrios de la capital, trasladados más tarde a los diferentes sectores metropolitanos. Frente a la anterior proliferación de talleres dispersos, el industrial Madrid que definía sus nuevos rasgos conoció una progresiva concentración de fábricas, talleres, almacenes y depósitos en los solares ubicados en el entorno de las estaciones enlazadas por el ferrocarril” (Méndez, 2002)

Finalmente, la tercera y última etapa surge a partir de los años noventa en la que se restauró parte del entramado industrial que se había perdido como consecuencia de la crisis, pese a que este se destine ampliamente a la terciarización de la producción. Este aumento se sigue produciendo en las afueras de la ciudad, mientras que en el interior se sigue produciendo un proceso cada vez mayor de desindustrialización.

En esta última etapa surge el nacimiento de la industria tecnológica, el cual supondrá una reconfiguración de lo que entendemos por espacios industriales y que sí que tendrá cabida en el centro de la ciudad.

En resumen, podemos ver que Madrid ha tenido, tres etapas diferenciadas que han marcado el rumbo de la industria dentro de la misma. En un primer momento, esta se encontraba localizada en el centro de la ciudad y a partir de los años setenta esta se ve desplazada hacia las afueras, proceso que no se revertirá.

Por tanto, tras la desindustrialización de la capital, surgió como comentamos cuando hablamos del patrimonio industrial, la necesidad de gestionar los espacios que habían quedado desiertos tras el cese de su actividad productiva. El caso de Madrid fue un poco más tardío que en el caso de Europa, no fue hasta los años ochenta, que comenzaría el proceso de recalificación del patrimonio industrial y con él, sus diversas formas de gestionarlo.

“La mayoría de los usos del patrimonio industrial BIC pueden integrarse en la oferta cultural de la ciudad y contribuir a la dinamización turística de Madrid. De hecho, el 53% de los bienes industriales desarrollan usos culturales y este porcentaje se incrementa con la inclusión de otros elementos que también pueden ser operativos en estos términos como, por ejemplo, la Estación de Príncipe Pío, convertida en la actualidad en un centro comercial, o el Mercado de San Miguel, cuya funcionalidad tradicional se ha dimensionado al transformarse en un espacio gastronómico” (Hidalgo Giralte y Palacios García, 2016)

Para dar cuenta de la gestión y la reconversión cultural del patrimonio industrial en Madrid, expondremos dos de los casos más representativos, el caso del Matadero y de la Tabacalera. He decidido exponer estos dos casos y no otros, ya que ambos comparten similitudes que hacen interesante su exposición conjunta. En Madrid, como en Barcelona, existen una infinidad de ejemplos que podrían tratarse para analizar estas dinámicas, sin embargo, tanto la Tabacalera como el Matadero guardan un paralelismo interesante para nuestra investigación. Ambas, conformaban el núcleo industrial de sus barrios, ambas fueron abandonadas tras el cese de su actividad productiva, de ambas se han conservado la estructura exterior, ambas se han orientado hacia usos culturales y ambas han sido parte fundamental en la transformación de la subjetividad de sus distritos.

En definitiva y como veremos a continuación a través de la exposición de ambos casos, tanto la Tabacalera como el Matadero, son dos casos paradigmáticos de la reorientación del patrimonio industrial a espacios de reproducción cultural en Madrid.

La Tabacalera

El primer ejemplo que analizaremos es el de La Tabacalera del barrio de Lavapiés. Para ello, nos basaremos en el estudio realizado en su tesis doctoral el sociólogo Jorge Sequera *Las políticas de la gentrificación en la ciudad neoliberal nuevas clases medias, producción cultural y gestión del espacio público. el caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. En ella, Sequera (2013) expone el caso de la tabacalera como ejemplo paradigmático de los procesos de producción cultural a través del uso del espacio industrial y como este afecta a la subjetividad del barrio y a su realidad socioeconómica.

La Tabacalera es un edificio de grandes dimensiones que fue construido a finales del siglo XVIII como fábrica de aguardiente y naipes. A partir de principios del siglo XIX, pasó a ser fábrica de tabaco y así desempeñaría su vida productiva hasta su cierre y abandono a finales del Siglo XX. La tabacalera, supuso durante sus casi 200 años de vida productiva el centro principal de trabajo de la zona, debido a su gran capacidad estructural albergó a generaciones enteras de

trabajadores que desempeñaron su vida laboral en torno a esta fábrica. Durante su tiempo como fábrica de tabaco, era considerada como el centro principal de la vida del barrio, pues alrededor de ella se orientaba gran parte de la vida de los vecinos y las vecinas de la zona de Embajadores.

Tras su abandono definitivo en el año 2000, gran parte del movimiento vecinal del barrio de Lavapiés exigió a la administración pública la autogestión del edificio. Se exigió la autogestión del edificio en base a argumentos históricos, puesto que La Tabacalera había supuesto una seña de identidad obrera del barrio y se buscaba poder promover iniciativas internas de los vecinos que pudieran verse representadas a través de su exposición en La Tabacalera.

Sin embargo, en un primer momento, el edificio pasó a una gestión por parte de la Administración Pública, la cual se hizo con el control de su actividad y su espacio. Esto hizo que el movimiento vecinal que había reclamado su gestión entrase en conflicto con la gestión pública que se hacía del edificio. Esto llevó a conseguir que se cediese parte de su espacio para la autogestión vecinal, alrededor de un cuarto del espacio de La Tabacalera fue cedido como espacio para la gestión vecinal, (Biel Ibáñez, 2013).

Así, La Tabacalera se convirtió en un proyecto mixto de gestión público-privado, acogiendo en su interior la producción artística promovida por parte del Ministerio de Cultura, quien promueve actividades culturales de ocio y consumo dentro de sus instalaciones y por otro lado las actividades culturales y comunitarias de la asociación de vecinos de Lavapiés, quienes gestionan parte del edificio.

Por tanto, a partir de su abandono, La Tabacalera, pasó de ser uno de los centros industriales más importantes de la capital madrileña a ser uno de los centros culturales más importantes de la capital, esto responde a las dinámicas que hemos venido mencionando, de reorientación de los espacios industriales para el cambio de subjetividad de las ciudades. Como apunta Sequera, este cambio responde a las lógicas que menciona Richard Florida, a la creación de cada vez más ciudades creativas, por las cuales se busca crear núcleos de reproducción cultural en el centro de todas las ciudades relevantes para un Estado.

Lavapiés ha sufrido grandes cambios en su subjetividad en los últimos tiempos, existen muchos estudios, como el de Sequera, que lo califican como un ejemplo de gentrificación cultural, no es posible entonces pasar por encima la vinculación existente en ese viraje cultural que ha afectado a la gentrificación del barrio y el nuevo uso del espacio industrial más importante del mismo. No podemos asegurar que haya sido la principal causa de dicho proceso, pero si podemos asegurar que ha sido parte importante dentro del cambio del paradigma del barrio de Lavapiés.

El Matadero

El Matadero de Madrid se encuentra localizado en la céntrica zona de Legazpi de Madrid, su origen se remonta al año 1925, año en el que concluye su construcción tras quince años de proyecto (Durante la República, se llevarán a cabo ampliaciones, pero el cuerpo de la estructura se terminó en el año 1925). En total, la enorme estructura contaba con 48 edificios que estaban destinados a labores de matadero industrial y suponía un proyecto para convertirlo en El Matadero más grande e importante de la capital (Ferrando y Sánchez

Molledo, 2018).

Desde su inauguración, El Matadero se convirtió en el núcleo laboral de la zona, se sirvió en gran parte de la recién inaugurada estación ferroviaria de Delicias, la cual durante los primeros años sirvió de pulmón para la llegada de trabajadores de todas partes de Madrid.

El Matadero no se convirtió solo en el corazón industrial de la zona, si no que, a su alrededor, parecido a lo que pasó con La Tabacalera, se erigió la vida residencial. Los trabajadores de El Matadero fueron poco a poco ocupando las casas cercanas y en su entorno se establecieron negocios pequeños y locales que subsistían en gran parte del flujo de personas que generaba la vida industrial de El Matadero.

Durante la dictadura, su actividad no cesaría y no sería hasta finales de la década de los setenta, coincidiendo con la última etapa de aperturismo del régimen y la apertura tras la transición que comenzaría el principio del fin para la actividad productiva de El Matadero. Este cese se convertiría en total y definitivo en el año 1996, cuando oficialmente se cesó toda actividad industrial dentro del complejo de edificios. Esto se debe al crecimiento de la propia ciudad de Madrid y la tendencia que como comentábamos en apartados anteriores, hizo que se procurase salvaguardar el centro de la ciudad como zona destinada al consumo y al turismo, tratando de desvanecer todo resquicio industrial.

“En 1997, el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid incluyó El Matadero Municipal en el Catálogo de Edificios Protegidos, asignándole el Nivel 2, grado estructural, afectando a todo su perímetro y a 48 edificios independientes, y le calificó como Dotacional de Servicios Colectivos en su clase de Equipamiento Singular (ES), constituyendo Suelo Urbano común. Su uso cualificado y característico es el de Equipamiento y Administración Pública, el cual incluye las siguientes posibilidades en el nivel de implantación Singular: Educativo, Cultural, Salud, Bienestar Social y Religioso. Además, el conjunto del Matadero se halla localizado dentro del apartado de “Protección Arqueológica. Terrazas del Manzanares” con el Nivel B180.” (De la Vega Zamora et al, 2005)

Tras la reconsideración del suelo de El Matadero como suelo público, se vinculó la gestión de la actividad producida dentro de sus límites a la Administración Pública. La estrategia local, fue volcar su actividad productiva íntegramente hacia una deriva cultural, parecida al caso de La Tabacalera. Lo que en un momento supuso el núcleo industrial del Distrito de Arganzuela, hoy en día, es el núcleo cultural del distrito. A día de hoy El Matadero sirve como emplazamiento de reproducción de actividades culturales destinadas al consumo y ocio de los vecinos del distrito de Arganzuela.

Como vemos, el caso del Matadero guarda similitudes muy cercanas al caso de La Tabacalera en Lavapiés, ambas constituían el núcleo central industrial de la zona y con ello, configuraban la pieza fundamental de la subjetividad de ambas zonas como zonas industriales. Ambas, han sido destinadas tras su abandono y el cese de su actividad para actividades de índole cultural que han supuesto un cambio en la subjetividad del territorio y ambas zonas han sido sujetas a procesos de rehabilitación que pueden encuadrarse como consecuencias de procesos tales como gentrificación cultural.

Si bien es cierto que esta breve exposición no puede concluir en una relación directa entre estos procesos de gestión de patrimonio y estructuras industriales y procesos de gentrificación. Sí se puede afirmar que existen similitudes en la gestión del patrimonio urbano en el centro de Madrid y dicha gestión general y vuelca sus esfuerzos en una reestructuración de la subjetividad de las zonas industriales, bajo la premisa de salvaguardar la memoria industrial.

BILBAO EL EFECTO GUGGENHEIM

Comenzaremos tratando el caso de la ciudad de Bilbao, ubicada en el País Vasco, al norte de España, fue una de las ciudades emblemas de la industrialización española. Durante el siglo XIX y durante gran parte del siglo XX, Bilbao fue una ciudad volcada esencialmente a la actividad industrial, concretamente a la siderurgia naval. La ciudad, se fue articulando en torno a dicha industria y dio pie a la construcción de gigantescos espacios fabriles en los que se desempeñaba la construcción y el ensamblaje de navíos y construcciones destinadas a la empresa naval. Debido a esta orientación, el puerto de la ciudad de Bilbao, se convirtió en una de las zonas de intercambio más relevante del país, por él circulaban todo tipo de mercancías y navíos. (Plaza et al, 2010)

Sin embargo, con la crisis global de los años setenta el sector naval y concretamente el sector de la siderurgia naval, fue azotado con gran intensidad, lo cual dejó en jaque a la mayoría de las empresas que operaban en Bilbao. Muchas de estas, como ya hemos mencionado cuando tratamos el tema del patrimonio industrial, abandonaron los enormes espacios fabriles que una vez habían sido símbolo y seña de la ciudad.

Es precisamente este abandono de los espacios industriales y la retirada de la actividad fabril hasta entonces mayoritaria en Bilbao, que cernió sobre Bilbao a finales de los años ochenta una voluntad de injerencia estatal. Se comienza a cuestionar desde las instituciones públicas, qué hacer con la ciudad. Su apariencia de abandono y la todavía tradición industrial chirriaba no solo con el avance del resto de ciudades en España, sino que entraba en contradicción con el devenir del sector productivo que se iba poco a poco erigiendo como mayoritario en la ciudad.

Es entonces, cuando se lleva a cabo el plan de transformación de la ciudad de Bilbao, un plan que cogería muchos puntos de los llevado a cabo alrededor de Europa en ciudades como Glasgow o Birmingham. Este se centraba en dos puntos principales; la promoción del sector servicios, reconvirtiendo los espacios previamente destinados al desempeño industrial en espacios de desarrollo del sector servicios y, por otra parte, la promoción cultural dentro la ciudad, con la intención de atraer el turismo.

“Al mismo tiempo, los servicios, y en particular, el ocio, la cultura y el turismo, se proyectaron como actividades alternativas a la industria sobre las que sustentar un nuevo modelo de regeneración urbana... El reto fundamental de la regeneración urbana de Bilbao es transformar la ciudad en “ciudad creativa”: crear una ciudad atractiva que permita

atraer y retener a la “clase creativa” y a las actividades vinculadas a la “economía creativa” (Rodríguez y Vicario, 2005). Se trata de crear un entorno lo suficientemente atractivo capaz de atraer no sólo el turismo sino también actividades empresariales de alto valor añadido y profesionales altamente cualificados que fijen su residencia en la ciudad. La innovación y el conocimiento se convierten así en referencia estratégica.” (Plaza et al, 2010)

El planteamiento era claro, se buscaba transformar la ciudad de Bilbao, en una ciudad post- industrial que tuviese un atractivo turístico a través de la modernización de su paisaje urbanístico. Como resultado del plan se llevarían a cabo muchas de las transformaciones que han logrado que hoy en día Bilbao sea una ciudad de tanto renombre internacional como lo es ahora, entre ellas, destaca una en particular por su renombre internacional, el museo Guggenheim de Bilbao, inaugurado en el año 1997. “El buque insignia de las estrategias de regeneración ha sido Abandoibarra, una antigua área industrial y portuaria localizada en el centro de la ciudad sobre la ribera izquierda de la Ría. Esta área era contigua a la zona en que se construyó el Museo Guggenheim que se iba a convertir en el icono de la revitalización urbana y la imagen de la ciudad y, como consecuencia, en centro de atracción del turismo en una ciudad donde la presencia de tal actividad era nula.” (Plaza et al, 2010)

El museo Guggenheim tendría un impacto inmediato en la configuración de la ciudad de Bilbao, no solo se convertiría en el buque insignia de la transformación de Bilbao, sino que contribuiría a que se apostara por una transformación de los alrededores de este a través de la inversión de capital. Las consecuencias de la instauración de un museo tan relevante en una ciudad previamente industrial como lo fue Bilbao han sido ampliamente estudiadas, llegando a denominarse como “efecto Guggenheim”. Entre estos estudios, destaca la labor de la economista Beatriz Plaza quién ha contribuido enormemente a la comprensión del impacto transformador que ha tenido el Guggenheim para con la ciudad de Bilbao. (Plaza et al, 2009)

Nosotros en este artículo, nos conformaremos con resaltar como el caso de la ciudad de Bilbao, ejemplifica de manera nítida la transformación cultural de los espacios previamente industriales. En el caso de Bilbao, no se optó por mantener o preservar el patrimonio industrial, sino que se decidió realizar una transformación integra de estos espacios, generando una transformación de la subjetividad propia de la ciudad y consecuentemente, cambiando su paisaje sociodemográfico.

BARCELONA

Por último, el caso de Barcelona guarda ciertas similitudes con el caso de Bilbao. En un primer momento, Barcelona se convirtió en unos de los centros industriales del país, a lo largo de todo el siglo XVIII sufrió un proceso de industrialización que la convirtió en el centro neurálgico de empleo de Catalunya y como decimos, junto a Bilbao, una de las grandes ciudades industriales españolas. El pronto establecimiento como una de las ciudades fabriles más desarrolladas de España, le permitió ir variando su producción a través de distintas

etapas. “Primero, con el paso del taller artesano a la fábrica de indianas desde mediados del siglo XVIII a la década de los treinta del siglo XIX. Después, con la consolidación de la fábrica, a través de la industria del textil (hilados, tintorería y confección) a lo largo del siglo XIX y la progresiva diversificación a inicios del siglo XX con la aparición de la industria química, agroalimentaria y siderometalúrgica.” (Checa Artasu, 2007)

Sin embargo y guardando nuevamente similitud con el caso de Bilbao, a partir de finales de los años sesenta y principios de los años setenta se produjo en la ciudad un proceso de desmantelamiento del entramado industrial, desencadenando un abandono de muchas de las zonas fabriles de la ciudad, dejando fábricas y talleres desiertas tras el abandono de su actividad productiva. Fue entonces, a partir de finales de la década de los setenta que se comenzó a crear conciencia entre los vecinos de las antiguas zonas industriales para la conservación y reutilización de estos espacios.

El caso de la gestión del patrimonio industrial de Barcelona, al contrario que el caso de Bilbao, no se llevó a cabo a través de un plan unificado que versase alrededor de un proyecto conjunto con una figura central como la del Museo Guggenheim. En Barcelona, se produjeron una serie de etapas que han condicionado el uso y la reutilización de estos espacios. Parecido al caso de Madrid, el proceso de Barcelona es plural tanto en la naturaleza de este cambio como en los espacios que la han sufrido.

Siguiendo el esquema planteado por Manuel Martín Checa, en su artículo sobre el patrimonio industrial en Barcelona, podemos diferenciar tres etapas diferenciadas en el proceso (Checa 2007):

1ª. Primera etapa (1976-1986). Esta primera etapa que coincide con el fin de la transición del franquismo a la democracia, es promovida directamente por el colectivo de vecinos de la ciudad, quienes tras la apertura de demandas y consignas sociales que trae consigo la democracia, alzan la voz para demandar un plan que no perseguía de manera prioritaria la conservación de espacios industriales, sino que más bien quería frenar la urbanización desmedida de la ciudad.

2ª. Segunda etapa, fiebre olímpica (1986-1999). La segunda etapa, está directamente condicionada por la designación de la ciudad como sede de los juegos olímpicos del año 1992. Esto traerá consigo un plan de necesidad de mejora de la ciudad de cara a una exposición de tal magnitud, es precisamente este plebiscito que le otorga el hecho de ser ciudad olímpica que permite al gobierno del momento a desmantelar el entramado industrial, volcándolo en esta etapa mayoritariamente en espacios deportivos. “Así, por citar el ejemplo más dramático, la construcción de la Villa Olímpica en los terrenos del antiguo barrio industrial de Icaria va a suponer la mayor destrucción de patrimonio industrial de la época contemporánea en Barcelona.”

3ª. Tercera etapa, giro cultural (1999-actualidad). La tercera y última etapa hasta la actualidad, comienza con la redacción del plan estratégico del sector cultural, el cual constataba como voluntad primordial la intención de colocar la cultura como instrumento

de cohesión social. Esta tercera etapa, traerá consigo la reorientación cultural de gran parte de los espacios industriales de la ciudad, a través de la conversión de estos en espacios culturales, manteniendo su estructura primera a través de la calificación de patrimonio. En Barcelona concretamente, destaca el uso de fábricas que se han reconvertido en espacios de esta índole.

Por tanto, vemos cómo los espacios industriales han jugado un papel central en la reconversión de la ciudad de Barcelona, de pasar de ser una de las capitales industriales europeas, a ser una de las capitales turísticas y culturales más reconocidas internacionalmente. Barcelona y su patrimonio industrial, se convierte pues, en un ejemplo paradigmático de como la transformación de espacios industriales y su conversión en patrimonio y posterior reorientación hacia actividades de índole cultural, pueden suponer un cambio radical del paisaje urbano de la ciudad y, por ende, de la su realidad sociodemográfica.

4. CONCLUSIONES

Para finalizar con este artículo nos gustaría retrotraernos al comienzo, en un principio se planteaba como la gestión del patrimonio industrial era una pieza clave y vital en los fenómenos de gentrificación que se estaban dando en el centro de las ciudades neoliberales. Si bien es cierto, que no es el único fenómeno que condiciona este tipo de procesos sí que creo, que a través de este artículo hemos podido dar cuenta de alguno de los ejemplos más claros y evidentes de cómo el patrimonio industrial si bien no genera por sí solo un proceso tan complejo como el de gentrificación cultural, sí que por lo menos podemos concluir qué juega un papel protagonista en la implementación y el desarrollo de dicho proceso.

La gestión del patrimonio industrial se hace tarea imprescindible en el avance de las ciudades neoliberales, los grandes espacios industriales que antaño dibujaban el paisaje de las ciudades más importantes a lo largo de toda Europa se han quedado obsoletos, y con ello existe el peligro de desaparición y de un borrado de la memoria que construyeron. Ahora bien, el objetivo a lo largo de todo este artículo ha sido el poder dar cuenta de una tendencia que como podemos ver es numerosa en las principales ciudades españolas, y que trae consigo o por lo menos acompaña a procesos urbanos que en muchas ocasiones generan consecuencias para los antiguos habitantes de las zonas industriales.

Para hacer un paralelismo directo entre la gentrificación cultural y la gestión del patrimonio industrial necesitaríamos de una investigación mucho más amplia, ya que como hemos comentado a lo largo de todo el artículo los procesos de gentrificación son procesos multidisciplinares y que cuentan con muchas aristas por lo que con las limitaciones con las que se realiza este artículo no es posible concluir que existe una relación directa. Sin embargo, sí que podemos concluir, a través de la exposición de ejemplos concretos, cómo la orientación del patrimonio industrial en tres de las ciudades más grandes del territorio español ha tenido un peso capital en la transformación en los últimos años de su paisaje urbano.

Es por tanto imprescindible tener en cuenta los efectos que la reestructuración del paisaje industrial tiene las ciudades en la actualidad, pues si bien como decimos no lo podemos limitar como principal causante de procesos tales como la gentrificación cultural, sí que al menos se deben tener en cuenta las posibles consecuencias tras este tipo de cambios estructurales. Pasar de una zona industrial a una zona turística u orientada en su totalidad actividades culturales puede ser atractivo y beneficioso para la ciudad en términos económico, pero por otro lado puede suponer un cambio drástico la subjetividad de una zona y puede acelerar procesos en los que los vecinos originales se vean expulsados de sus propios barrios.

De ahí que podamos concluir que es de vital importancia albergar una mirada crítica a los procesos de reorientación de los espacios industriales y dejar la puerta abierta a una investigación que puede aportar una visión más profunda sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Civera, I. (2006) “La investigación sobre el Patrimonio Industrial. Una revisión bibliográfica,” Revista TST
- Biel Ibañez, M.P. (2013) “El patrimonio industrial y los nuevos modelos de gestión cultural,” Artigrama, 28, pp. 55–82.
- Checa Artasu, M.M. (2007) “GEOGRAFÍAS PARA EL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN ESPAÑA: EL CASO DE BARCELONA,” REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, XI (245).
- CHECA-ARTASU, M. y VILANOVA, A. (1998) Ciudad y fábrica. Un proyecto cultural para el patrimonio industrial de Barcelona. II Coloquio Latinoamericano de patrimonio industrial. La Habana, Cuba.
- Curi, A.B. y Nieto Sánchez, J.A. (2016) “Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid, 1750-1850,” in Inmigración Europea, Artesanado y orígenes de la industria en américa latina. Montevideo, Uruguay: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 51–85.
- De la Vega Zamora, M. L. Et al. (2005). Memoria histórica para el proyecto de rehabilitación del antiguo Matadero Municipal de Madrid [Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid]. <https://patrimonioypaisaje.madrid.es/FWPProjects/monumenta/contenidos/Monografias/ficheros/Matadero.%20Memoria%20Histórica.pdf>
- Ferrando, J. N. y Sánchez Molledo, J. M., (2018). Arganzuela: Atocha, Delicias, Legazpi. Madrid: Tempora.

- Hidalgo Giralt, C. y Palacios García, A.J. (2016) "El Patrimonio industrial Declarado Bien de Interés Cultural en Madrid: Su Integración en la oferta cultural y turística de la ciudad," PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural, 14(1), pp. 193–212. Disponible en: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.013>.
- Méndez, R. (2002) "¿Del industrial Madrid al Madrid post-industrial?: En torno a dos siglos de industrialización urbana," Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Extraordinario, pp. 337–347.
- Sequera Fernández, J. (2013): Las políticas de gentrificación en la ciudad neoliberal nuevas clases medias, producción cultural y gestión del espacio público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/23816/>. [Consultado el: 12 de febrero 2023].
- Pardo Abad, J.C. (2007), "El patrimonio industrial urbano de Madrid." Urbano, Vol. 10, núm.15, pp.53-63 [Consultado: 27 de abril de 2023]. ISSN: 0717-3997. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19801509>
- Pardo Abad, J.C. (2004) "La reutilización del patrimonio industrial Como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial," Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 57, pp. 7–32.
- Plaza, B.; Galvez, C.; Gonzalez-Flores, A. y Serra, E. (2010): ARTE Y ECONOMIA, UN MATRIMONIO DE CONVENIENCIA: EL MUSEO GUGGENHEIM EN BILBAO. Scripta Nova 14 (335): 741-789.
- Plaza, B.; Tironi, M. y Haarich, S. N. (2009): Bilbao's Art Scene and the "Guggenheim effect" revisited. European Planning Studies 17 (11): 1713-1731.



FUNDACIÓN 1º DE MAYO

www.1mayo.ccoo.es